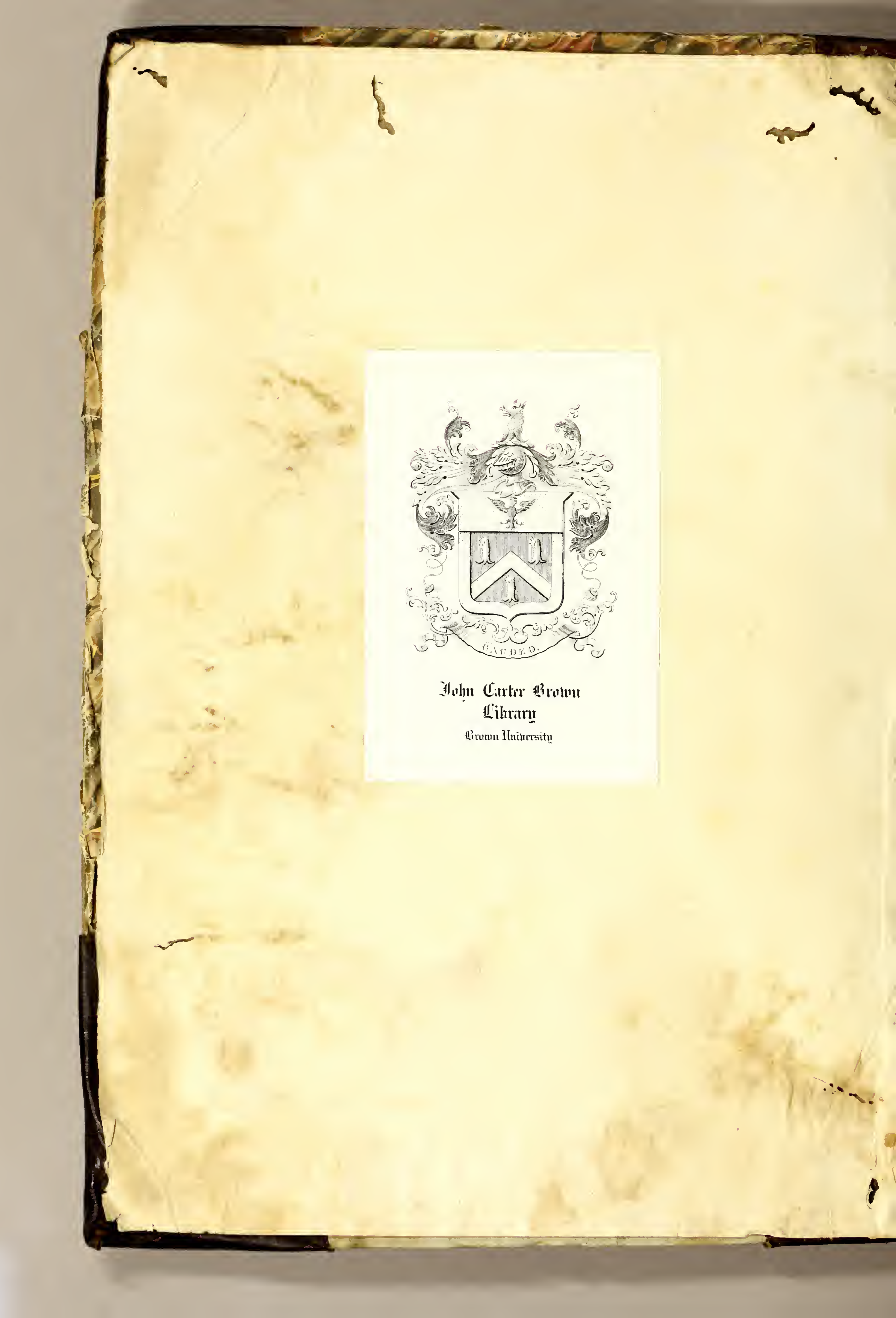
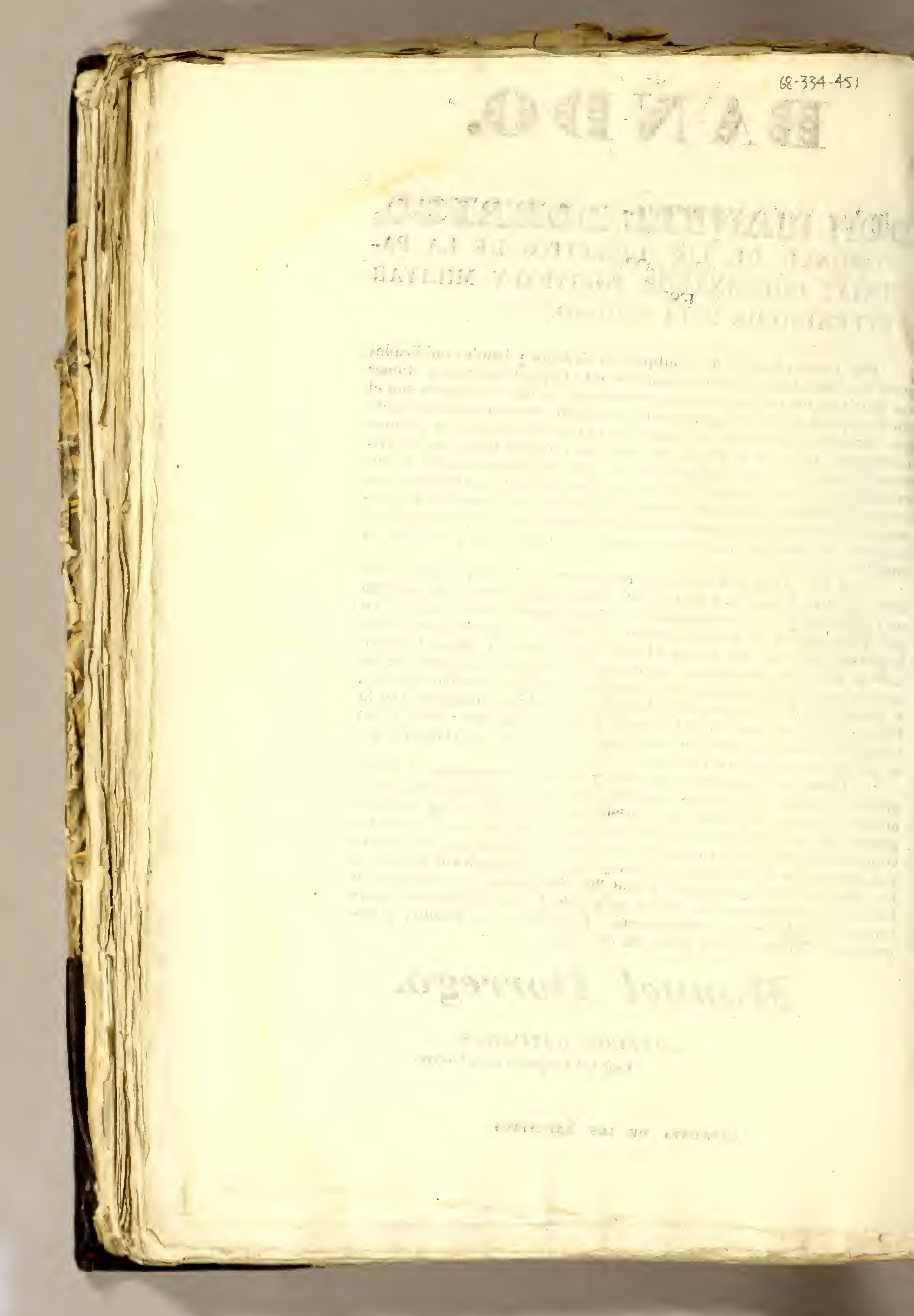
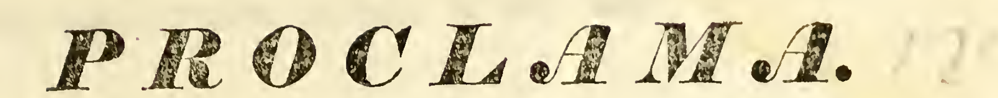



GAUDEO.





PROCLAMA.

DON MANUEL DORREGO
CORONEL DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA, GOBERNADOR POLITICO Y MILITAR INTERINO DE ESTA CIUDAD.

CIUDADANOS.

Con placer desempeño la obligacion de daros gracias, como os las doy, por el valor, constancia, subordinacion y celo con que habeis ejecutado mis ôrdenes, y consagradoos à la defensa de vuestra dignidad, y derechos: vuestras virtudes, y heroyca resolucion han hecho conocer al enemigo la imposibilidad de insultaros impunemente: èl và en retirada, y nuestros compatriotas de la campaña siguen en todas direcciones sus movimientos hostilizandole con brabura: espero resultados felices de las providencias que he dictado, y estan ejecutandose con la mayor actividad en obsequio de la quietud, y felicidad de esta provincia: yo marcho à la cabeza de una division muy respetable que se està organizando en esta capital, y que no dudo escarmentarà á nuestros injustos invasores: entre tanto podeis ya retiraros tranquilamente al seno de vuestras familias y hogares, à descanzar de las fatigas à que os obligó una injusta agresion: yo velo, y velaré constantemente en la seguridad de vuestras personas y propiedades, pues como os dixe antes de ahora, no estimo mi exístencia sino en cuanto pueda ser empleada en vuestro servicio: os reitero mi gratitud, y espero que en cualquiera nueva inesperada ocurrencia, acudireis con prontitud á ocupar armados los puntos mismos y destinos en que ahora habeis dado pruebas inequívocas de la generosidad de vuestros sentimientos.— Fortaleza de Buenos-Ayres Julio 14 de 1820.

MANUEL DORREGO.

IMPRENTA DE EXPOSITOS.

